

## NOTA DE PRENSA

### Rueda de prensa estreno cortometraje socioeducativo "Hechos son amores"

Hoy 13 de febrero de 2008 ha tenido lugar en la Sede del Defensor del Pueblo Andaluz la presentación del estreno del cortometraje socioeducativo "Hechos son amores". Que se estrenará a las 20:30h en la Sala Chicarreros.

En la presentación han intervenido **Belén González**, coordinadora del Programa Por los Buenos Tratos y el director del cortometraje, **Carlos Crespo**; junto a ellos estaban **Verónica Díaz**, Directora de producción (El Mandaito Producciones SL); **Marian Caro**, coguionista y coordinadora también del programa; la actriz **Ana Mena**; y **voluntariado joven** del programa.

"Hechos son amores" es un **proyecto** que impulsa la ONG acciónenred **inserto en el programa Por los Buenos Tratos**.

La singularidad de este cortometraje radica en que forma parte de un programa socio-educativo de **prevención de violencia interpersonal y parejas en particular; un programa además enfocado en positivo**. "Desde los valores que deben regir nuestras relaciones interpersonales y en particular de pareja: igualdad entre hombres y mujeres, autonomía, resolución no violenta de conflictos, etc. ..." expresaba Belén González.

Es una intervención **pertinente**, necesaria si tenemos en cuenta que los malos tratos y las agresiones sexuales en las parejas, ejercidos mayoritariamente por hombres contra mujeres, se dan también entre jóvenes, aunque la autopercepción de los jóvenes sea "que es cosa de mayores" y generalmente asociado a las expresiones más duras. Algunos datos del Informe Anual del Observatorio Estatal de Violencia sobre la Mujer (2007) ofrecidos en la presentación han sido:

- o En el tramo de edad de 18 a 29 años 3'2% de las mujeres declara haber sufrido maltrato en 2006.
- o Otro dato relevante es el de mujeres (menores de 30 años) asesinadas a manos de su pareja o ex pareja. En 2006 fue el 25%, porcentaje superior al porcentaje de mujeres jóvenes de 15 a 30 años en el conjunto de la población. Es decir, están sobrerrepresentadas entre las mujeres asesinadas.

Junto al cortometraje el Programa Por los Buenos Tratos ha elaborado una **unidad didáctica** que se está implementando en algunos centros a modo de experiencia piloto que permita ajustar sus contenidos de cara a la edición definitiva de ésta.

Carlos Crespo y Belén González aprovecharon la oportunidad para agradecer públicamente a quienes han hecho posible que este proyecto sea una realidad: a los 57 jóvenes comprometidos en Andalucía a desarrollar el Programa Por los Buenos Tratos, permitiendo con su generosidad llegar a muchos adolescentes; a Consejería de Cultura; el Servicio del Voluntariado Social de la Consejería de Igualdad y Bienestar Social y Agencia Andaluza del Voluntariado (Consejería de Gobernación); al Instituto Andaluz de la Juventud; a la productora El Mandaito Producciones SL.

**Con el título "Hechos son amores..." y no buenas razones parafraseando un viejo**

**dicho popular** quieren llamar la atención sobre “que va de amores (asunto importantísimo en la vida de las personas) pero que en el amor no todo vale”.

El corto refleja situaciones cotidianas de jóvenes con el objetivo de conectar con sus circunstancias vitales, motivándoles así a reflexionar sobre las relaciones de pareja.

En la historia que se relata alrededor de un cumpleaños aparecen tres relaciones de pareja, dos heterosexuales y una de lesbianas, ésta última ya finalizada y dos personajes, uno de ellos gay e inmigrante, que no tienen pareja. Belén González destacó que el propósito es “mostrar la **diversidad de relaciones** amorosas; que la **pareja es una opción**, no una condición para ser felices; evidenciar **diferentes concepciones y conductas en nombre del amor**; visibilizar que la nuestra es una **sociedad intercultural**; e ilustrar algunos **conflictos** entre las tres parejas y las distintas formas de abordarlos. En la exposición y resolución de dichos conflictos se muestran, aunque sucintamente los criterios y valores que guían nuestro programa. Sobre ellos pivotará la unidad didáctica”.

Las historias quieren servir de espejo en el que los chicos y chicas puedan mirarse para reflexionar críticamente sobre sus propias concepciones amorosas y poder así aumentar su capacidad de elección sobre cómo queremos (y no queremos) vivir nuestros afectos. Pretenden con ello fomentar una actitud más consciente y responsable en este ámbito relacional.

Aclararon al respecto que “**no se ha querido ofrecer modelos de personas ni de relaciones buenas y malas**, aunque si se ha pretendido mostrar un contraste *entre conductas (estas sí enjuiciables)* para estimular la reflexión sobre algo tan complejo como la relaciones de pareja”, “el ejercicio de contraste entre conductas persigue deducir **valores y criterios** positivos que se manejan en las relaciones representadas y favorecer la crítica a las conductas inaceptables mostrando que los **límites** son necesarios para evitar una relación de pareja abusiva. Poner el acento en las conductas y no en la maldad o bondad de los individuos pretende contribuir a visibilizar la capacidad de **autotransformación de las personas**”, comentaron Marian Caro y Belén González.

El Programa Por Los Buenos Tratos ([www.porlosbuenostratos.org](http://www.porlosbuenostratos.org)) ha llegado en Andalucía en torno a 10.000 chicas y chicos jóvenes. Con este corto y la unidad didáctica Acciónenred quiere extender el campo de intervención.

El Programa aspira a “lograr integrar en unos y otras valores como la igualdad entre hombres y mujeres, la autonomía personal y libertad para decidir sobre nuestras vidas, la resolución pacífica de conflictos, el respeto y responsabilidad ante sí mismos y ante las demás personas... Ideas y prácticas que nos proporcionarán mayor felicidad y contribuirán a una sociedad mejor”.

**Programa Por los Buenos Tratos.**  
Curtidurías, 15. CP 41002. Sevilla.

**El Mandaíto Producciones, S. L.**  
c/ Eustaquio Barrón nº2,41003 Sevilla  
T/F.- 954 905 095  
[produccion@elmandaito.com](mailto:produccion@elmandaito.com)